



**Plan de Trabajo del Comité de Ecoeficiencia**

**Año 2019**

IT	Etapa	Agosto				Setiembre				Octubre				Nov	
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		
1	<b>Institucionalidad</b>														
1.1	Visibilizar el compromiso de la Alta Dirección con la Ecoeficiencia				X										
1.2	Conformación del Comité de Ecoeficiencia	X													
1.3	Nombrar al coordinador de ecoeficiencia de la IP <sup>1</sup>	X													
1.4	Elaboración y aprobación del Reglamento Interno del Comité de Ecoeficiencia	X													
2	<b>Estrategias de Cultura de Ecoeficiencia</b>														
2.1	Promoción del Decálogo del Servidor Público Ecoeficiente			X											
2.2	Activaciones vinculadas al calendario ambiental				X										
2.3	Promotores de ecoeficiencia														
	Capacitación a promotores de ecoeficiencia		X									X			
2.4	Realizar encuesta virtual de percepción de cultura de ecoeficiencia			X					X						
3	<b>Elaboración y aprobación del Plan de ecoeficiencia</b>														
3.2	Elaboración del Plan de ecoeficiencia 2020 – 2022 <sup>2</sup>			X		X	X								
3.3	Revisión y aprobación del Plan de Ecoeficiencia 2020 – 2022									X					
4	<b>Implementación de medidas de ecoeficiencia y plan de ecoeficiencia 2019</b>														
4.1	Reuniones del Comité de Ecoeficiencia	X			X								X		X

1 Se encargará, a nivel operativo de la implementación del plan y de ejecutar las actividades designadas por el Comité de Ecoeficiencia

2 Se elaborará el Plan de Ecoeficiencia para un periodo de tres años con la finalidad de seguir la misma dinámica de presupuesto del sector público. Asimismo, se elaborará el documento en el primer trimestre del año para asegurar que sus actividades sean consideradas en el Plan Operativo Institucional del Periodo 2020.

*[Handwritten signatures and marks at the top of the page]*